



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	38	14/02/2023	LEGISLATIVO

Firman convenio de civilidad en Coahuila

Confían en el INE en que SCJN rechace “plan B” electoral

Jorge Morroy

jorge.morroy@eleconomista.mx

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, confió en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidará la reforma electoral conocida como “plan B”, que impulsó el gobierno federal. Agregó que de esa forma, se mantendrán en vigor las actuales leyes electorales que brindan estabilidad y gobernabilidad democrática al país.

Al participar en la firma del Acuerdo por la Integridad Electoral del Proceso Electoral 2023 de Coahuila, el consejero presidente del INE resaltó que el llamado “plan B” no aplica para los comicios de este año en el Estado de México, Coahuila y Tamaulipas.

Confío en que la Suprema Corte revertirá las modificaciones legales que aprobaron por mayoría legisladores de Morena, PT y PVEM en el Congreso de la Unión, a iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Las reglas no serán un problema, y menos si la Suprema Corte de Justicia en un futuro, como auguro, hace que las

reglas en el plano federal para las elecciones del 2024 sigan siendo las que nos han dado estabilidad y gobernabilidad democrática por tanto tiempo.

“Ninguna de las modificaciones planteadas por el ‘plan B’, subrayo, ninguna, con independencia de la disputa judicial que está ya en curso y que se multiplicará en las semanas por venir, serán aplicables para los comicios que se celebrarán en esta entidad (Coahuila) el próximo 4 de junio”, destacó.

Ni un paso atrás: TEPJF

También presente en el evento, el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, defendió el marco electoral vigente, el cual —resaltó— no permite un paso atrás.

“En el sistema electoral actual, las disputas políticas se resuelven a través de mecanismos pacíficos. Con la participación ciudadana se enriquecen las decisiones públicas y las urnas legitiman a los gobiernos”, destacó.

Y añadió que el “garantizar la integridad electoral y afianzar la confianza ciu-

dadana requiere de la solidez de nuestras leyes, pero también de la fortaleza de nuestras instituciones. Además, demanda que todas y todos los participantes en las contiendas políticas se comprometan con los ideales y principios que sustentan nuestra democracia”.

Intervención del crimen

Durante el evento, el gobernador de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme, resaltó que la lucha democrática costó enfrentamientos y vidas de mexicanos, por lo que ahora no se puede poner en riesgo ninguna elección.

Por ello, ofreció que su gobierno respetará los principios de imparcialidad y neutralidad electoral y ofreció impedir la intervención del crimen en los comicios, a la vez que llamó a evitar actos de violencia, provocación o difamación durante las campañas.

Sin la representación de Morena, el gobierno de Coahuila, autoridades electorales y partidos políticos firmaron un convenio de civilidad en el que se comprometieron a respetar las reglas del proceso electoral para renovar la gubernatura y el Congreso local, así como el resultado de los comicios del próximo 4 de junio.



Sin representantes de Morena, en Coahuila partidos y autoridades electorales firmaron un convenio en el que se comprometen a reconocer los resultados de los comicios de junio próximo.

FOTO: ESPECIAL